

Fecha: 26-05-2025
 Medio: El Observador Vespertino
 Supl.: El Observador Vespertino
 Tipo: Noticia general
 Título: Más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica: detalle por comuna

Pág.: 13
 Cm2: 486,5

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica: detalle por comuna

Los alcaldes de los municipios involucrados ya anunciaron acciones

La Contraloría General de la República (CGR) reveló una preocupante situación que involucra a más de 25 mil funcionarios públicos de todo el país que, durante 2023 y 2024, realizaron viajes internacionales mientras se encontraban con licencia médica.

La información forma parte del noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), donde se detectaron más de 59 mil salidas o entradas al país efectuadas durante períodos de reposo médico.

En total, se registraron 35.585 licencias médicas emitidas por 25.078 funcionarios pertenecientes a 777 instituciones públicas. Esta base de datos fue remitida a la Policía de Investigaciones (PDI), lo que permitió identificar los movimientos migratorios que contradicen los permisos de reposo médico otorgados.

La Región Metropolitana encabeza la lista con 26.032 casos, seguida por Arica y Parinacota con 10.043, y Magallanes con 5.980 registros. Las cifras han encendido las alarmas tanto por su volumen como por la cantidad de instituciones involucradas, siendo 13 de ellas responsables del 25% de las licencias observadas.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) lidera el listado con 2.280 permisos en esta condición, seguida por la Fundación Integra (1.934) y la Municipalidad de Arica (719). En el puesto 14 aparece el Servicio Nacional de Protección a la Niñez, con 318 funcionarios involucrados.

También figuran varios hospitales públicos, como el San José (203 casos), Félix Bulnes (195), Barros Luco (188) y el Hospital Clínico Eloísa Díaz (165), lo que pone en evidencia una problemática transversal en el aparato estatal.

Debido a la gravedad de los antecedentes, el Ministerio Público abrió una investigación penal de oficio para determinar posibles delitos de fraude al fisco, así como la eventual emisión de licencias médicas falsas por parte de profesionales de la salud.

El ente fiscalizador detalló además que entre las 777 instituciones observadas se encuentran 376 municipalidades, 52 servicios públicos, 46 hospitales, 21

subsecretarías y 44 corporaciones municipales. La situación ha generado cuestionamientos sobre los controles internos en el uso de licencias médicas dentro del sector público.

PROVINCIA DE QUILLOTA

En la Provincia de Quillota, son un total de 145 funcionarios municipales los que figuran en este informe. Este sería el detalle: Municipalidad de Quillota, 3 funcionarios; Municipalidad de Nogales, 17

funcionarios; Municipalidad de La Cruz, 26 funcionarios; Municipalidad de Hijuelas, 35 funcionarios; y Municipalidad de La Calera, 64 funcionarios.

Sobre esta situación, la totalidad de los municipios ha anunciado a través de comunicados de prensa que se realizarán investigaciones internas en cada uno de los casos; mientras que en el caso de comunas como La Cruz el mismo viernes se habría firmado el decreto de sumario para los 26 trabajadores bajo contrato con esa administración.

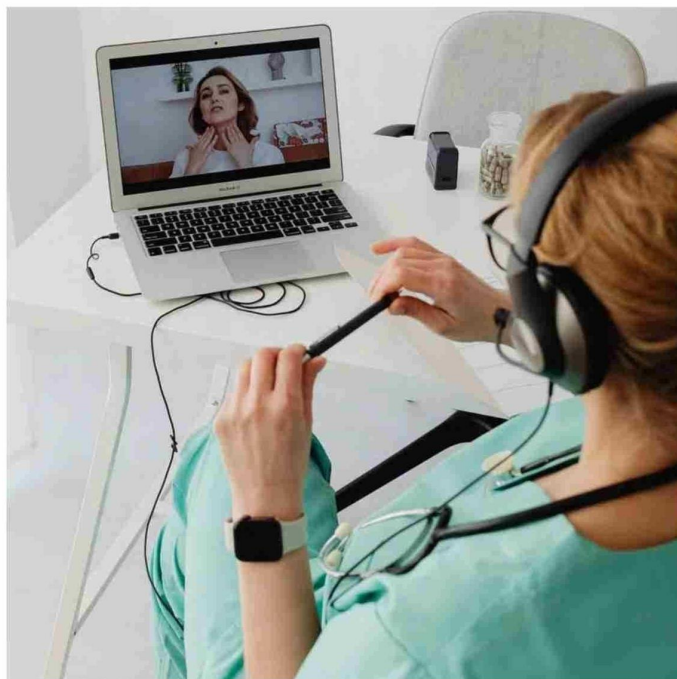
En tanto, para el resto de servicios públicos y ministerios, este lunes entraron en vigencia los sumarios administrativos para esclarecer las responsabilidades respecto al informe de Contraloría sobre el uso de licencias médicas fraudulentas. Cabe mencionar que este sábado se publicó la ley endurece las sanciones para médicos que emitan licencias falsas

PROVINCIA DE MARGA MARGA

En la lista aparece la Corporación Municipal de Quilpué con 112 casos y la Municipalidad de Quilpué con 10 casos; mientras que la Corporación Municipal de Villa Alemana aparece en la lista con 110 casos y el municipio villalemanino con 4 casos. Muy por debajo de estas cifras, aparecen la Municipalidad de Limache con 41 casos y la Municipalidad de Olmué con 25 casos.

Una de las primeras autoridades de la provincia en pronunciarse fue la alcaldesa de Quilpué, Carolina Corti, quien anunció los respectivos sumarios administrativos para esclarecer las responsabilidades sobre el uso de licencias médicas fraudulentas.

"Hoy tenemos el imperativo de terminar con el fraude y las malas prácticas, que no solo dañan el patrimonio fiscal, sino más grave aún, siembran la desconfianza y la impunidad en la ciudadanía. La Contraloría nos notificó de los 112 funcionarios de la Corporación y los otros 10 de la Municipalidad, que encontrándose con licencia médica viajaron fuera del país. Realizaremos



Continúa en página siguiente

Fecha: 26-05-2025
 Medio: El Observador Vespertino
 Supl.: El Observador Vespertino
 Tipo: Noticia general
 Título: Más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica: detalle por comuna

Pág.: 14
 Cm2: 492,9

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Viene de página anterior

Más de 25 mil funcionarios públicos...

sumarios internos", detalló, agregando que existirán sanciones y de forma paralela, harán la denuncia respectiva en el Ministerio Público.

"No vamos a permitir más abusos y esperamos que estos malos funcionarios terminen siendo destituidos, porque no por unos pocos se puede empañar el trabajo transparente y profesional de la gran mayoría de los funcionarios municipales", sentenció la jefa comunal.

Desde Limache, el alcalde Luciano Valenzuela informó que una vez notificados, instruyeron que tres fiscales puedan desarrollar los sumarios correspondientes para revisar conforme a cada caso las medidas necesarias a adoptar. "Vamos a trabajar incansablemente en alcanzar la verdad en cada caso denunciado", detalló el alcalde.

En tanto, el jefe comunal de Olmué, Jorge Jil, informó que "se iniciaron los procedimientos disciplinarios respectivos para perseguir las responsabilidades administrativas correspondientes y junto con ello, se solicitó al equipo jurídico analizar otras acciones judiciales que puedan entablarse", agregando que "actuaremos con la máxima responsabilidad y la mayor transparencia para que estos hechos sean investigados y sancionados".

Consultado el municipio de Villa Alemana, hasta el cierre de esta nota se esperaba un pronunciamiento del alcalde Nelson Estay, el que informaron se realizaría en el transcurso de la tarde.

ACONCAGUA: EL CASO DE SAN FELIPE

Una grave denuncia sacude a la Municipalidad de San Felipe, luego de que un reciente informe de la Contraloría General de la República revelara que 134 funcionarios de esta comuna hicieron uso indebido de licencias médicas para salir del país.

La información derivó del informe de Contraloría que reveló que más de 25 mil funcionarios públicos a lo largo del país habrían incurrido en este tipo de prácticas durante el período 2023 y 2024. Sin embargo, en Aconcagua, San Felipe encabeza la lista con la cifra más alta de licencias médicas asociadas a salidas del territorio nacional sin justificación médica válida. El hecho ha generado repudio tanto a nivel local como nacional, al evidenciar un patrón de irregularidades que podría constituir fraude al fisco.

La alcaldesa de San Felipe, Carmen Castillo, se refirió con dureza al informe, calificando los hechos como "graves" y

comprometiendo acciones concretas para sancionar a los responsables. "Hemos tomado conocimiento de que 134 funcionarios de nuestro municipio han utilizado licencias para salir fuera del país con fines, probablemente recreativos. Esto es grave. A nivel país sabemos que hay situaciones similares, pero nosotros no podemos dejarlo pasar", declaró.

Castillo añadió que se buscarán las sanciones administrativas y penales que correspondan, enfatizando que este tipo de conducta no puede ser tolerada en el servicio público. "No podemos aceptar que un funcionario público utilice esta necesidad de contar con una licencia cuando está enfermo para fines recreativos. Esperamos que esto sea absolutamente inflexible en todos los sectores y también para nuestra comuna", afirmó.

Cabe señalar que el informe también reveló que las otras nueve municipalidades de las provincias de San Felipe y Los Andes presentan casos similares. En Los Andes se detectaron 59 licencias médicas con salidas al extranjero, mientras que en San Esteban hubo 32 casos. Putaendo y Santa María registraron 30 y 29 respectivamente, seguidos de Calle Larga y Llay Llay, ambas con 28 casos, mientras que Catemu, Rinconada y Panquehue completan la lista con 22, 18 y 17 casos respectivamente, totalizando 3.134 personas.

